

TERCERA CIRCULAR

EL COMITÉ MEXICANO DE MANGLARES, LA UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO, EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR Y EL
COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Convocan al

V CONGRESO MEXICANO DEL ECOSISTEMA DE MANGLAR

Modalidad virtual

del 26 al 30 de octubre de 2020

El V Congreso Mexicano del Ecosistema de Manglar es un espacio de encuentro totalmente virtual entre investigadores, estudiantes, productores, gobierno y sociedad civil, dedicado a la presentación, difusión y discusión de trabajos, usando las nuevas tecnologías de la información, sobre el estado que guarda la investigación, educación y manejo del ecosistema de manglar frente al cambio global.

El congreso tiene como objetivo conocer y analizar el conocimiento básico y aplicado sobre la estructura y funcionamiento del ecosistema de manglar en ámbitos como ecología, geomática, monitoreo, restauración, manejo y métodos de estudio.

Antecedentes a este evento, cuatro congresos nacionales realizados en: Mérida, Yucatán (2010); Cd. del Carmen, Campeche (2012); Puerto Vallarta, Jalisco (2014); y, Los Mochis, Sinaloa (2018).

ESTRUCTURA DEL EVENTO

1. Conferencias magistrales, con la participación de expositores nacionales e internacionales.
2. Contribuciones orales y exposición de carteles sobre temas diversos respecto a la ecología, conservación y manejo del manglar.
3. Simposios
4. Cursos y/o talleres precongreso



CONGRESO MEXICANO DEL
ECOSISTEMA DE MANGLAR
VILLAHERMOSA, TABASCO
2020

V CONGRESO MEXICANO DEL ECOSISTEMA DE MANGLAR

Conocimiento integral para la conservación y manejo
del Ecosistema de Manglar



SOCIEDAD MEXICANA
DE MANGLARES

EJES TEMÁTICOS DEL V CONGRESO

1) Estructura y productividad primaria.

Biodiversidad, Regeneración Natural, Productividad aérea y subterránea, Dinámica de la hojarasca, Fenología, Factores fisicoquímicos como reguladores de la estructura y productividad del ecosistema.

2) Estimación de los almacenes de carbono.

Carbono azul, Biomasa, Alometría, Flujos de carbono, Dinámica de los almacenes de carbono en manglares, Conectividad, Estrategias de Reducción de emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+), Mercados de carbono.

3) Cambio global.

Mitigación y adaptación al cambio global en la costa, Respuesta de los manglares ante el incremento del nivel medio del mar, Vulnerabilidad costera.

4) Genética.

Estudios de genética de poblaciones, Estructura espacial, Dispersión y variabilidad genética natural, Aislamiento genético.

5) Ecofisiología.

Anatomía y morfología, Arquitectura hidráulica, Análisis del crecimiento, Metabolismo, Biotecnología, Germinación y propagación de especies, Bioquímica, Palinología.

6) Análisis geoespacial.

Cartografía, Cambios de cobertura y uso de suelo, Fragmentación, Conectividad, Corredores biológicos en ecosistemas de manglar, nuevas tecnologías para el análisis espacial (drones, LIDAR, entre otros).

7) Conservación y manejo.

Áreas naturales protegidas, Perturbaciones antrópicas y naturales, Planes de conservación de especies y ecosistemas, Manejo Forestal Sustentable, Políticas públicas.

8) Restauración ecológica.

Ecología de la restauración, Rehabilitación hídrica y del suelo, Reforestación, Costos y programas de restauración ecológica, Biorremediación en zonas de manglar.



CONGRESO MEXICANO DEL
ECOSISTEMA DE MANGLAR
VILLAHERMOSA, TABASCO
2020

V CONGRESO MEXICANO DEL ECOSISTEMA DE MANGLAR

Conocimiento integral para la conservación y manejo
del Ecosistema de Manglar



SOCIEDAD MEXICANA
DE MANGLARES

9) Servicios ecosistémicos.

Servicios como humedal, Diversidad biológica, Manglares urbanos, Valoración socioeconómica.

10) Monitoreo.

Monitoreo de cada uno de los puntos anteriores, Diagnósticos ambientales, Programas y proyectos, Indicadores, Métodos y herramientas, Estrategias y acciones.

CONFERENCIAS MAGISTRALES (confirmadas)

Dra. María Fernanda Adame	Griffith University
Dra. Marivel Domínguez Domínguez	Colegio de Postgraduados, Campus Tabasco
Dr. Exequiel Ezcurra	University of California Riverside
PhD. Ilka Feller	Smithsonian Environmental Research Center
MDH Hilda Gómez Gómez	Asesora del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas
PhD. John Boone Kauffman	Oregon State University
Dr. Jorge López Portillo	Instituto de Ecología, A.C.
Dra. Martha Natalia Molina Moreira	Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Ecuador
Dra. Patricia Moreno Casasola	Instituto de Ecología, A.C.
Dra. Rosela Pérez Ceballos	Universidad Autónoma del Carmen
Dr. Rainer Ressler	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
Dra. Claudia Teutli Hernández	Universidad Nacional Autónoma de México
PhD. Robert Twilley	Louisiana State University

Para la inclusión de los trabajos aceptados en el programa final del Congreso es un requisito indispensable enviar el comprobante de pago (o de inscripción y de concesión de beca en el caso de ser estudiante becado) a más tardar el 15 de octubre de 2020. Consultar información sobre **costo y trámites de inscripción** más adelante en esta convocatoria.

CONTRIBUCIONES ORALES

Una vez que el autor principal reciba un correo de aceptación del trabajo por parte del Comité Organizador (a más tardar el **9 de octubre de 2020**), se deberá preparar una exposición oral de diez minutos de duración (power point o programa similar con la voz de las explicaciones grabada). Esta presentación será transmitida de acuerdo con el programa del Congreso y será un requisito indispensable que el(los) autor(es) del trabajo esté(n) presente(s) durante su transmisión para resolver todas las preguntas y comentarios de los asistentes. Esta grabación deberá ser enviada a más tardar el **20 de octubre de 2020** al comité Organizador (congresomanglares2020@gmail) con el nombre del trabajo y **número de registro** que le sea asignado, el cual le será informado en el correo de aceptación y será usado en el nombre del archivo de la presentación.

EXPOSICIÓN DE CARTELES

Una vez que el autor principal reciba un correo de aceptación del trabajo por parte del Comité Organizador (a más tardar el **9 de octubre de 2020**) los autores de carteles deben preparar una exposición de cinco minutos de duración (power point o programa similar con la voz de las explicaciones grabada). Deben preparar un cartel en formato electrónico (pdf) con dimensiones de 0.90 m x 1.10 m (ancho y altura). El título: debe ir en la parte superior, centrado con negritas, letras mayúsculas en Times New Roman, con tamaño mínimo no. 32, máximo de 20 palabras. Los nombres del (os) autor (es) deberán colocarse debajo del título, con letras mayúsculas y minúsculas, en no. 30 (mínimo) Tendrá las siguientes secciones: INTRODUCCIÓN, METODOLOGÍA, RESULTADOS, CONCLUSIONES, REFERENCIAS: El texto debe escribirse a dos columnas, con letra de 0.5 cm de altura; los cuadros y figuras deben contener leyendas concisas. En los carteles se recomienda la presencia de tablas y sobre todo, de figuras (gráficos, esquemas, fotografías), evitando que se saturen de texto.

El cartel en formato PDF y la explicación grabada del mismo deberá ser enviado a más tardar el **20 de octubre de 2020** al comité Organizador (congresomanglares2020@gmail) con el nombre del trabajo y **número de registro** que le sea asignado, el cual le será informado en el correo de aceptación y será usado en el **nombre de los archivos**.

MANUSCRITOS EN EXTENSO

En 2021 será publicado un número especial de la revista "Ecosistemas y Recursos Agropecuarios" (<http://era.ujat.mx/index.php/rera>) sobre manglares, por lo que **se invita a todos los participantes a someter su trabajo en extenso** que será seleccionado de acuerdo al procedimiento de arbitraje de la revista ERA para números especiales. Las normas de la revista se pueden revisar en la página web de la misma. La revista está indexada en el catálogo 2.0 de LATINDEX y en México en la selección de revistas científicas de CONACYT como revista de competencia internacional, así como en el Emerging Sources Citation Index de Web of Science.

En el Anexo al final de esta circular se presenta la "Guía para la preparación de manuscritos". Los manuscritos en extenso deberán ser enviados al correo congresomanglares2020@gmail.com a más tardar el 30 de octubre de 2020:

SIMPOSIOS (MODALIDAD VIRTUAL)

Una vez que el coordinador principal del simposio reciba un correo de aceptación de la propuesta por parte del Comité Organizador (a más tardar el **5 de octubre de 2020**), deberá complementar en el formulario de registro los aspectos ahí solicitados (entre ellos los resúmenes de no más de 200 palabras de cada una de las ponencias que conformarán el simposio). El registro de esta información adicional deberá realizarse a más tardar el **20 de octubre de 2020**. Formulario:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=1nPLeT_4pkq9UYiWgdJuqxsLKpmoR_VLvAmKo2wKwO9URDBYWFBHSTJUUKIxTzFKSjVFNFNUNENYMy4u

En el correo electrónico enviado al coordinador se informarán los datos de la persona asignada, para coordinar con ella todo el proceso y conseguir que el desarrollo del evento se

realice de manera exitosa. La programación de los simposios se podrá consultar cuando se emita el programa final del Congreso.

CURSOS Y TALLERES (MODALIDAD VIRTUAL)

Una vez que el instructor principal del curso reciba un correo de aceptación de la impartición del curso por parte del Comité Organizador (a más tardar el **5 de octubre de 2020**), deberá complementar en el formulario de registro los aspectos ahí solicitados (entre ellos la reseña curricular de los instructores, donde se mencione el nombre del instructor, institución de adscripción y su reseña curricular en máximo 7 renglones por instructor). El registro de esta información adicional deberá realizarse a más tardar el **20 de octubre de 2020**. En el correo electrónico enviado por el Comité Organizador se informarán los datos de la persona asignada para coordinar con ella todo el proceso y el desarrollo del curso se realice de manera exitosa. La programación de los cursos y talleres precongreso se informará oportunamente a los responsables.

Formulario:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=1nPLeT_4pkq9UYiWgdJuqxsLKpmpoR_VLvAmKo2wKwO9UQ0swR1Q5MUIYTjVLVvk9MWINIUEo5V1hTRS4u

CONCURSO DE CARTELES Y PRESENTACIONES ORALES.

Se organiza con el fin de fomentar la participación entusiasta de los estudiantes en el congreso para la difusión del conocimiento en los diferentes temas del congreso. Los trabajos que hayan decidido postularse para este concurso serán revisados de forma anónima por personas que se distinguen por su elevada calidad académica en la investigación en torno a los manglares de México.

La premiación se realizará durante la sesión de clausura del V Congreso Mexicano del Ecosistema de Manglar. La decisión del jurado será inapelable.



CONGRESO MEXICANO DEL
ECOSISTEMA DE MANGLAR
VILLAHERMOSA, TABASCO
2020

V CONGRESO MEXICANO DEL ECOSISTEMA DE MANGLAR

Conocimiento integral para la conservación y manejo
del Ecosistema de Manglar



SOCIEDAD MEXICANA
DE MANGLARES

COSTO Y TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN

Como parte de los esfuerzos del Comité Organizador del Congreso así como del Comité Mexicano de Manglares, se ha gestionado y obtenido apoyo de la Comisión Nacional Forestal y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para otorgar becas a estudiantes.

Para tal efecto, a los autores y coautores de ponencias y carteles, así como asistentes, que sean estudiantes actualmente o recién graduados (dentro del periodo 2018-2020) y que ya estén registrados, se les otorgará una beca completa que incluye el acceso a todas las conferencias magistrales, ponencias, carteles, simposios y a la Sesión General Ordinaria. Para el otorgamiento de esta beca, es un **requisito indispensable** registrar sus datos en el formulario de la siguiente liga el cual estará activo del **6 al 15 de octubre de 2020**.

Formulario:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=1nPLeT_4pkq9UYiWgdJuqxsLKpmoR_VLvAmKo2wKwO9UNEJUWDhBR0IZTjM1QTdJMU9DU0FWSEY2Vi4u

La inscripción al Congreso para personas que no sean estudiantes o recién graduados y que estén participando en el Congreso, tiene un costo general de \$ 800.00 pesos mexicanos o su equivalente en dólares, al momento de la inscripción. Se les solicita realizar su pago de inscripción (transferencia electrónica o depósito bancario) a la cuenta que se detalla a continuación, a más tardar el día **15 de octubre de 2020** y enviar su comprobante de pago (en formato .jpg o .pdf) o bien su comprobante de estudiante o recién graduado (escaneo de matrícula en vigor o constancia de haberse graduado en el periodo 2018-2020) y el nombre de la persona que se registró al correo electrónico congresomanglares2020@gmail.com (con copia a comitemexicanomanglares@gmail.com), indicando en el asunto "Inscripción_CMEM_2020 Nombre del participante".

Datos de la cuenta de depósito

Nombre: Desarrolladora de Eventos Ovalo SA de CV

Concepto: V Congreso Mexicano de Ecosistemas de Manglar

Cuenta: 65506262252

CLABE: 014853655062622522

Banco: Santander



COLEGIO DE POSTGRUADOS



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



ECOSUR



CONGRESO MEXICANO DEL
ECOSISTEMA DE MANGLAR
VILLAHERMOSA, TABASCO
2020

V CONGRESO MEXICANO DEL ECOSISTEMA DE MANGLAR

Conocimiento integral para la conservación y manejo
del Ecosistema de Manglar



Para pagos por Kuspit/Unalana PAY, usar CLABE 653180003810071425

En caso de requerir factura (solo se expedirán facturas electrónicas) anexar en el mismo correo los datos para su elaboración:

Nombre completo del causante

Dirección fiscal

Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

Correo electrónico para envío de factura (CFDI)

FECHAS IMPORTANTES

ACTIVIDADES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
Publicación de la 1ª circular	21			
Publicación de la 2ª. circular		21		
Publicación de la 3ª. circular				2
Fecha límite de respuesta por parte del Comité Organizador sobre contribuciones orales y carteles				9
Fecha límite para el envío del archivo de la exposición grabada de las presentaciones orales y carteles aceptados.				20
Fecha límite para el registro de trabajos en extenso para su publicación.				30
Fecha límite de respuesta por parte del Comité Organizador para propuestas de cursos y talleres aceptados				5
Fecha límite de respuesta por parte del Comité Organizador para propuestas de simposios				5
Fecha límite de registro de la información complementaria de los simposios, cursos y talleres aceptados				20
Inscripciones y pago de inscripciones				6 al 15
Publicación del programa final				23
Inauguración del V Congreso Mexicano del Ecosistema de Manglar				26

CONVOCATORIAS

SELECCIÓN DE INSTITUCIÓN SEDE DEL VI CONGRESO MEXICANO DE ECOSISTEMAS DEL MANGLAR 2022.

El Comité Mexicano de Manglares “Convoca” a todas las instituciones y/o personas para presentar propuestas para asignar la Sede del VI Congreso Mexicano de Ecosistemas de Manglar, a realizarse en 2022. Se realizará un proceso de revisión y evaluación conformado por el Comité Mexicano de Manglares, así como con el apoyo de un Comité de Evaluación integrado por expertos nacionales del tema del manglar, en el que sus miembros revisarán la información y evaluarán en igualdad de condiciones las propuestas. Fecha límite de registro **12 de octubre de 2020**.

[Consulta la convocatoria](#)

Formulario para someter propuestas:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=1nPLeT_4pkq9UYiWgdJuqxsLKpmoR_VLvAmKo2wKwO9UOFY1UVdDMVdLTVIaQjRZU080UFVCREZHNC4u

RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MEXICANO DE MANGLARES.

El Comité Mexicano de Manglares convoca a expertos, académicos e investigadores que realizan actividades que favorecen el avance del conocimiento, manejo, restauración y conservación del ecosistema de manglar en México, para participar en el proceso de selección para la renovación del Comité Mexicano de Manglares que tendrá una vigencia de dos años (2020-2022). Fecha límite de registro **14 de octubre de 2020**.

[Consulta la convocatoria](#)

https://www.biodiversidad.gob.mx/media/1/ecosistemas/smmanglares/files/Convoca_RenovacionCMM-F.pdf



CONGRESO MEXICANO DEL
ECOSISTEMA DE MANGLAR
VILLAHERMOSA, TABASCO
2020

V CONGRESO MEXICANO DEL ECOSISTEMA DE MANGLAR

Conocimiento integral para la conservación y manejo
del Ecosistema de Manglar



SOCIEDAD MEXICANA
DE MANGLARES

CRÉDITOS

COMITÉ ORGANIZADOR DEL CONGRESO	INSTITUCIÓN
Dr. Humberto Hernández Trejo	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)
Dra. Carolina Zequeira Larios	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)
Dr. José Luis Sánchez Martínez	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)
Dra. Ofelia Castillo Acosta	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)
Dr. Cristóbal Rullán Silva	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)
Dr. Carlos Burelo Ramos	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)
Dr. Miguel Magaña Alejandro	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)
Dra. Eunice Pérez Sánchez	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)
Dra. Coral Pacheco Figueroa	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)
Dr. Gaspar López Ocaña	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)
IME Armando Hernández Trejo	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)
Dr. Pablo Martínez Zurimendi	El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)
Dr. Rodimiro Ramos Reyes	El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)
Dr. Everardo Barba Macías	El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)
Dr. Joel Zavala Cruz	Colegio de Postgraduados (COLPOS)
Dr. Ángel Sol Sánchez	Colegio de Postgraduados (COLPOS)
Dr. Joaquín A. Rincón Ramírez	Colegio de Postgraduados (COLPOS)

CON LA PARTICIPACIÓN DEL:

COMITÉ MEXICANO DE MANGLARES	CARGO	INSTITUCIÓN
Dra. Marivel Domínguez Domínguez	Presidenta	Colegio de Postgraduados (COLPOS)
M.C. María Teresa Rodríguez Zúñiga	Vicepresidenta	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)
Dr. Jony Ramiro Torres Velázquez	Secretario	Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui (ITVY)
Dra. Ana Laura Lara Domínguez	Tesorerera	Instituto de Ecología, A.C. (INECOL, A.C.)



COLEGIO DE POSTGRADUADOS



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



ECOSUR



CONGRESO MEXICANO DEL
ECOSISTEMA DE MANGLAR
VILLAHERMOSA, TABASCO
2020

V CONGRESO MEXICANO DEL ECOSISTEMA DE MANGLAR

Conocimiento integral para la conservación y manejo
del Ecosistema de Manglar



ANEXO TRABAJOS EN EXTENSO

GUÍA PARA LA PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS

Indicaciones generales -Escribir a doble espacio el manuscrito en procesador Microsoft Word con letra Arial Narrow 12, márgenes de 2.5 cm, con páginas y líneas numeradas. Las Figuras y Tablas se deben poner después del apartado de literatura citada. El texto debe estar redactado en tercera persona, los números del cero al nueve se deben escribir con letra, excepto cuando estén precedidos por unidad de medida, y del 10 en adelante con números. Usar las unidades y abreviaturas aceptadas por el Sistema Internacional de Unidades (Consultar el apartado Unidades básicas).

Títulos del manuscrito -Todos los manuscritos deben contar con dos títulos (corto y principal). El título principal debe estar en español e inglés, en mayúsculas, negritas y centrado, con un máximo de 15 palabras. El título corto debe estar escrito en el idioma del manuscrito con mayúsculas y minúsculas, alineado a la derecha con un máximo de seis palabras. En caso de ser necesario incluir el nivel taxonómico para facilitar la ubicación del o de los organismos estudiados; no abreviar nombres científicos, separar los nombres del phylum, clase, orden y familia. En el caso de uso subsecuente del nombre científico se puede abreviar el género.

Nombres de autores y direcciones -Anotar los nombres completos de los autores, iniciar con el (los) nombre (s) y después los apellidos, separar los autores con coma. Para identificar los autores poner un superíndice numérico, el cual debe relacionarse con la dirección de adscripción. En caso de que todos los autores estén adscritos a la misma institución no es necesario utilizar el superíndice numérico. Escribir el nombre de la institución con la dirección postal completa de los autores, el autor responsable se debe identificar con un asterisco e incluir su correo electrónico.

Resumen -Escribir el resumen en cada idioma, en un máximo de 250 palabras.

Palabras clave -Colocar cinco palabras clave que no estén incluidas en el título del manuscrito, en ambos idiomas después del resumen y del abstract.

Títulos de primer y segundo orden -Los títulos de primer orden se utilizan para identificar las secciones, estos deben alinearse al margen izquierdo, con mayúsculas, negritas y sin punto (ejemplo: **MATERIALES Y MÉTODOS**) y continuar con el texto en el siguiente renglón. Los títulos de segundo orden se utilizan para identificar los apartados en cada sección, deben alinearse al margen izquierdo, en negritas, con mayúsculas y minúsculas, colocar punto y seguido para continuar con el texto (ejemplo: **Diseño experimental**. Se utilizó...).

Literatura citada -La literatura debe reflejar el manejo especializado y actualizado de los temas relacionados con el manuscrito. La información obtenida en las páginas electrónicas se aceptan si proviene de instituciones cuya información esté certificada y actualizada (FAO, UNESCO, NOM, INEGI, Secretarías de Gobierno). No debe incluirse literatura de difícil acceso, como tesis, publicaciones de memorias de congresos o literatura con distribución limitada.

Citar en el texto (1) el apellido del autor seguido del año, Núñez-García y Fuentes-Carrasco (2012) afirman..., el apellido entre paréntesis sin coma y seguido del año, si lo dicho por el (los) autor(es) no forma parte del texto (Williams y de la Croix 2015); y (3) el apellido del autor seguido del año con una letra que permita distinguir más de una referencia publicada el mismo año por él o los mismos autores (Santillana 2015a, 2015b). En el caso de que la idea sea apoyada por más de una cita, la literatura se pone en orden cronológico, en el caso de existir dos o más autores del mismo año se ordenan de forma alfabética (Pérez 2015, Pereira y López 2015, Reséndez y Salvadores-Baledón 2015). Si se trata de más de dos autores, después del primer autor se pone et al. en cursivas con punto, seguido del año, por ejemplo Guadarrama et al. (2015) o (Guadarrama et al. 2015) dependiendo de su posición en el texto. Cuando se mencione información coincidente del mismo autor de diferentes citas colocar solo la más reciente.

En la sección de literatura citada, escribir las referencias sin espacios utilizando sangría tipo francesa. En caso de revistas anotar el nombre completo de la revista, volumen, seguido de dos puntos y las páginas (separadas por un guion) y un punto al final. En caso de apellidos con preposiciones (de la, von, etc.), éstas se escribirán iniciando con mayúscula antes del apellido. Cuando se cite un documento con más de seis coautores, se anotarán los primeros seis y se añade et al. Cuando el artículo esté en prensa, añadir el DOI (Digital Object Identifier) al final de la cita.

Ejemplos

Artículo

Kursat CH, Lupeanu ME, Rennie AEW, Neagu C, Akinci I (2013) Product redesign using advanced engineering applications and function analysis: a case study for greenhouse clips. *Journal of the Brazilian Society of Mechanical Sciences and Engineering* 35: 305318.

Shi Q, Dong Y, Qiao D, Wang Q, Ma Z, Zhang F, et al. (2015) Isolation and characterization of ZmERF1 encoding ethylene responsive factorlike protein 1 in popcorn (*Zea mays* L.). *Journal of Plant Biotechnology* 120: 747756.

Libros

Zar JH (2009) *Biostatistical analysis*. 5th Edition. Prentice Hall. New Jersey, USA. 66p

Capítulo de libro

Sánchez AJ, Florido R, Salcedo MA, Ruiz-Carrera V, Montalvo-Urgel H, Raz-Guzman A (2012) Macro-faunistic diversity in *Vallisneria americana* Michx. in a tropical wetland, southern Gulf of Mexico. In: Mahamane A (ed) *Ecosystems I*. InTech. Rijeka, Croatia. pp: 126.

López LR, Ruiz AO (2014) Necesidades hídricas y programación del riego para caña de azúcar en Tabasco, México. En: Mendoza PJD, De la Cruz LE, Martínez ME, Osorio OR, Estrada BMA (ed). *Tópicos selectos en agronomía tropical*. Vol 2. Tabasco, México. pp: 171181.

internet

Paliwal RL, Granados G, Lafitte HR, Violic AD, Marathée JP (2001) El maíz en los trópicos: mejoramiento y producción. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Roma, Italia. <http://www.fao.org/docrep/j003jX7650Sjx7650s00.htm> . Fecha de consulta 5 de agosto de 2015.

FAO (2012) Capacidades de pasta y papel. Estudio 20112016. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Roma, Italia. 97 p. <http://www.fao.org/docrep/j016ji3005tj3005t.pdf>. Fecha de consulta 5 de agosto de 2013.

EDICIÓN DE TABLAS Y FIGURAS

Tablas y figuras -Estas se deben incluir al final del manuscrito, en hojas separadas con títulos en el idioma en que se presenta el manuscrito.

Tablas -Se deben numerar con arábigos. El título debe ser corto y explicativo, de manera que se entienda por sí mismo sin necesidad de leer el texto. Incluir punto y seguido después del número de la Tabla (ejemplo Tabla 1. Aspectos socioeconómicos, tecnológicos y comerciales en las unidades de producción ganadera). Las Tablas se elaboran con el editor de tablas del procesador de texto, en blanco y negro con fondo blanco. Si las Tablas son cargadas de información se recomienda sopesar otra forma de reportarla o dividir la Tabla. Las columnas no se separan por líneas. Las comparaciones de medias se identificarán con letras minúsculas en superíndice (a, b, etc.). Incluir la probabilidad de F del análisis. El tamaño de la Tabla es proporcional a la cantidad de información que se presente.

Figuras -Las Figuras corresponden a dibujos, gráficas, diagramas, mapas y fotografías. Se numeran con arábigos. El título debe ser corto y explicativo, de manera que se entienda por sí mismo sin necesidad de leer el texto. Incluir punto y seguido después del número de la Figura (ejemplo: Figura 2. Crecimiento de la *Amphora* sp a diferentes salinidades). Las fotografías deben tener un contraste adecuado para su impresión y enviarse en digital, las cuales deben tener un mínimo de 300 dpi (puntos por pulgada «ppp»). En el caso de fotografías macro y microscópicas, y de información cartográfica, se debe incorporar la escala de referencia. En una Figura lo que interesa destacar es el contenido y no los ejes. Consecuentemente, el grosor de estos últimos conviene que sea menor que en las líneas interiores. Para indicar las dimensiones de los ejes se sugiere elegir escalas apropiadas, que destaquen lo que se desea mostrar. Los símbolos utilizados en la Figura deben describirse en el pie de página. El formato para enviar las figuras es JPG o PNG. El tamaño máximo de la Figura es de media cuartilla, que permita su reducción hasta un cuarto del tamaño original, sin perder legibilidad y detalles. Evitar sobrecargar las Figuras. La información que se presente en Figuras no se debe duplicar en el texto.

Simbología y abreviaturas -Para el uso de símbolos, utilizar las fuentes del procesador de Microsoft Word. La primera vez que se utilicen abreviaturas en el manuscrito, se debe poner el nombre completo y encerrar entre paréntesis la abreviatura. Las oraciones no deben iniciar con símbolos, abreviaturas o números.

FORMATOS ESPECÍFICOS

LAS COMUNICACIONES AL CONGRESO SE ADECUARÁN AL FORMATO PARA ARTÍCULO CIENTÍFICO

Orden -Estructurar el manuscrito en el siguiente orden: **título corto, título principal en español e inglés, autor(es), resumen, palabras clave, abstract, key words, introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones, agradecimientos** (opcional) **y literatura citada**. La extensión máxima del manuscrito es de 25 cuartillas, incluyendo Tablas y Figuras en hojas separadas al final del manuscrito.

Resumen -El resumen debe incluir el objetivo, procedimientos empleados, resultados sobresalientes y conclusión, todo en un solo párrafo, con máximo de 250 palabras. No incluir citas en este apartado.

Palabras claves -Colocar cinco palabras que no estén contenidas en el título, en orden alfabético y separado por punto y coma.

Abstract y Key Words: El contenido de estos apartados deben ser iguales al resumen y a las palabras clave en español. Los autores son responsables de la traducción al inglés.

Introducción -Señalar de forma clara la importancia, justificación, antecedentes y finalizar con el objetivo del estudio. Incluir literatura relevante del estudio, preferentemente de los últimos cinco años y publicada en revistas científicas de reconocido prestigio.

Materiales y Métodos -En este apartado se indica donde, cuando y como se realizó el estudio (incluir localización del área de estudio, diseño experimental, variables evaluadas, análisis estadístico, etc.). La información de este apartado debe ser congruente con el objetivo del estudio. Por lo tanto, se describirán de forma concisa, clara y completa, los materiales y la metodología empleada, de tal forma que el estudio sea reproducible por otros investigadores.

Resultados -Se deben de organizar en forma concisa, con Tablas y/o Figuras. La descripción de éstos se debe enfocar en destacar los aspectos relevantes del estudio.

Discusión -Se debe basar en la interpretación de los resultados y su comparación objetiva e imparcial con estudios similares, fundamentada con referencias pertinentes.

Conclusiones -Anotar en forma breve y concisa las aportaciones al campo del conocimiento, avaladas por los resultados obtenidos.

Agradecimientos -Son opcionales, se empleará para dar crédito a personas, instituciones que financiaron, asesoraron o auxiliaron durante la realización del trabajo.

Literatura Citada -Se integra en orden alfabético y cronológico con todas las referencias citadas en el texto.

Unidades Básicas

ampere- A	Hectómetro- hm	Mililitro- mL
candela - cd	Hora- h	Milisegundo- ms
Caloría- cal	Kilogramo- kg	Milivoltio- mv
Centímetro- cm	Kilómetro- km	Mol- mol
Centímetro cúbico- cm ³	Litro- L	Nanómetro- nm
Día- d	Metro- m	Miligramos por litro- mg L ⁻¹
Grado Celsio- °C	Miligramo- mg	Segundo- s
Gramo- g	Minuto- min	Tonelada- t
Hectárea- ha		Voltio- v



CONGRESO MEXICANO DEL
ECOSISTEMA DE MANGLAR
VILLAHERMOSA, TABASCO
2020

V CONGRESO MEXICANO DEL ECOSISTEMA DE MANGLAR

Conocimiento integral para la conservación y manejo
del Ecosistema de Manglar



SOCIEDAD MEXICANA
DE MANGLALES

CONSIDERACIONES

Las abreviaturas son iguales en singular y plural (1 cm, 15 cm), no colocar punto después de la abreviatura, excepto al final de la oración.

Particularidades del Sistema Internacional

Dejar un espacio entre el número y la unidad de medida.

Correcto: 15 m, 30%, 37 ° C.

Incorrecto: 15m, 30 %, 37 C.

No dejar espacio entre el número y la unidad cuando se trate de ángulos y medidas de longitud o latitud.

Correcto: 30 ° 15' 5" Norte

Incorrecto: 30 ° 15 5

Usar espacios para dividir los números de más de tres dígitos, tanto a la izquierda como a la derecha del punto decimal.

Correcto: 21 345 678.00

Incorrecto: 21345678.00

No mezclar sustantivos con unidades de medida.

Correcto: El contenido de agua es 30 ml kg⁻¹

Incorrecto: El contenido es 30 ml H₂O/kg; el contenido es 30 ml agua/kg.

No comenzar las oraciones con números.

Correcto: En el bosque se colectaron 30 especímenes

Incorrecto: 30 especímenes se colectaron en el bosque, Treinta especímenes se colectaron en el bosque.

Abreviar las unidades de medida cuando están precedidas de dígitos, pero no cuando son sustantivos.

Correcto: La tortuga pesó 15 kg; El peso se expresó en kilogramos; Sucedió en 15 % de los casos.

Incorrecto: La tortuga pesó 15 kilogramos; El peso se expresó en kg; Sucedió en el 15 por ciento de los casos.

No usar símbolos como sustantivos en frases.

Correcto: esta es mayor que la otra.

Incorrecto: esta es> que la otra.

Representar los números con palabras cuando se componen de un sólo dígito (cero a nueve), y con dos dígitos representarlos con número.

Correcto: se tomaron tres muestras, ...de las 10 localidades

Incorrecto: se tomaron 3 muestras, ...de las diez localidades

Abreviar las fechas consistentemente. En la redacción formal no usar rayas oblicuas en las fechas.

Correcto: 10 de diciembre de 2002

Incorrecto: 10/12/02.

Expresar la hora mediante el sistema de 24 horas:

Correcto: 08:00, 21:30.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



ECOSUR



CONGRESO MEXICANO DEL
ECOSISTEMA DE MANGLAR
VILLAHERMOSA, TABASCO
2020

V CONGRESO MEXICANO DEL ECOSISTEMA DE MANGLAR

Conocimiento integral para la conservación y manejo
del Ecosistema de Manglar



Incorrecto: 8:00 a.m., 9:30 p.m.

Expresar exponenciales usando exponentes: insertar fórmula con formato de Word:

Correcto: $X = (-b \pm \sqrt{b^2 - 4ac}) / 2a$

Incorrecto: $X = -b \pm (b^2 - 4ac)^{0.5} / (2a)$

En el título solo debe de ir el nombre científico de la especie:

Correcto: FENOLOGÍA DE LA FLORACIÓN Y CICLOS REPRODUCTIVOS DEL NANCHE (*Byrsonima crassifolia*) EN NAYARIT.

Incorrecto: FENOLOGÍA DE LA FLORACIÓN Y CICLOS REPRODUCTIVOS DEL NANCHE [*Byrsonima crassifolia* (L.) HBK] EN NAYARIT, ...Nance (*Byrsonima crassifolia* (L.) Kunth, (Malpighiales: Malpigiaceae), ...Nance (*Byrsonima crassifolia* (L.) Kunth, Malpigiaceae)

Abreviar los nombres de los géneros después de usarlos por primera vez.